

**Términos de Referencia  
Evaluación Final Externa Proyecto**

**Tejiendo Redes de Protección II (p200033)**

<b>DONANTE</b>	Caritas Suiza y otros donantes suizos
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO</b>	01.07.2023 – 30.06.2026
<b>LOCALIZACIÓN</b>	Departamento de La Paz, Departamento de Cochabamba
<b>CO PARTES IMPLEMENTADORAS</b>	Fundación Munasim Kullakita (FMK) (La Paz), Fundación ENDA El Alto (La Paz), Infante (Cochabamba)
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Contribuir a una sociedad libre de violencia de género, en la que niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejercen plenamente sus derechos y el Estado cumple su rol de garante en coordinación con la sociedad civil.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO</b>	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes especialmente mujeres vulnerables y víctimas de violencia (trata de personas, explotación sexual comercial, violencia intrafamiliar, con problemas de conducta y adicción), resilientes y empoderados para ejercer sus derechos y participar activamente en la sociedad, viven en un entorno favorable (sistema funcional de prevención y atención integral, reducción de daños, promoción de igualdad de género).
<b>OBJETIVOS DE EVALUACIÓN</b>	<p>Objetivo General:</p> <p>Conocer de qué manera el avance del Proyecto Tejiendo Redes de Protección II conduce a los objetivos y resultados esperados, resaltando los principales logros y dificultades en su ejecución, considerando dimensiones institucionales, técnicas y de gestión administrativa.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el cumplimiento de los objetivos planteados a nivel de impacto, resultados y productos definidos en el marco lógico del Proyecto, considerando los criterios de pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.</li> <li>- Evaluar el desempeño de las entidades co-partes, enfatizando las estrategias asumidas para alcanzar los objetivos establecidos en los convenios de implementación.</li> <li>- Identificar las buenas prácticas, las dificultades afrontadas y las lecciones aprendidas, que permitan proponer recomendaciones hacia la finalización exitosa del Proyecto y el diseño de una nueva fase.</li> </ul>

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	La revisión de medio término deberá considerar los criterios de pertinencia y relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, para el análisis de los diferentes componentes.
<b>PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Triangulación</li><li>• Participativo</li><li>• Equidad de género</li></ul>
<b>NÚMERO DE DIAS</b>	Máximo 40 días calendario entre el 9 de febrero al 20 de marzo de 2026.

## 1.- Antecedentes

### Caritas Suiza en Bolivia

Caritas Suiza es una ONG suiza líder en el campo de la reducción de la pobreza en Suiza y en el extranjero. Los programas de Cooperación Internacional se enfocan en ayuda humanitaria, generación de ingresos, cambio climático y migración. El programa de país en Bolivia 2026-2030 fortalecerá y ampliará el compromiso en los campos temáticos de cambio climático e ingresos. Caritas Suiza tiene una oficina de país en La Paz.

La Oficina de Bolivia se enfoca en mantener, diversificar y/o aumentar los ingresos de jóvenes y población en condiciones precarias, víctimas de la violencia y pequeños agricultores, mejorando el acceso a la formación profesional, los servicios de asesoramiento y la financiación inicial de iniciativas económicas. Con esta orientación, se fortalecen las capacidades de los socios para crear redes de servicios funcionales con centros de formación profesional certificados, conectados con el sector privado para obtener prácticas y oportunidades laborales para sus graduados. Asimismo, se refuerza la cooperación con los centros de inserción laboral y la empresa privada. Las partes especialmente vulnerables de la población necesitan un apoyo integral para aumentar su empleabilidad e ingresos. Las medidas de acompañamiento para la integración social, el apoyo psicológico y legal son, por lo tanto, cruciales. La organización se compromete a brindar ayuda de emergencia en caso de desastres.

Caritas Suiza cuenta con un Acuerdo Marco de Cooperación Básica con el Estado Plurinacional de Bolivia y participa en varias plataformas. La mayoría de los proyectos se implementan a través de organizaciones co-partes y mediante consorcios.

### Contexto del proyecto

En el momento del diseño del proyecto, se consideraron datos de 2022 del Ministerio Público, que identificó la denuncia de 51.9916 casos de violencia hacia niñas, niños, adolescentes y mujeres; un 10% más que en la gestión 2021, que registró 47.213 denuncias. De este total, 10.558 casos, es decir el 20,34% fueron de violencia sexual, el 93% en el entorno cercano de la víctima, lo que reafirma que el hogar puede ser el lugar más violento y peligroso para miles de niñas, niños y adolescentes bolivianos. Las regiones con la mayor cantidad de denuncias fueron Santa Cruz con 18.361; La Paz con 11.849; Cochabamba 8.333, Tarija 3.771 y Potosí 3.172.

El mismo reporte señaló que en el marco de la Ley 263, durante la gestión 2022 existieron 1.123 denuncias por Trata y Tráfico de personas y delitos conexos, siendo nuevamente las ciudades capitales las de mayor prevalencia (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba). Además, es importante recalcar que no todas las manifestaciones de violencia en contra de la niñez, adolescencia y las mujeres, se denuncian, por tanto, no existen registros que muestren la verdadera dimensión del problema, existe un subregistro de la violencia. Esta situación denota que las leyes vigentes en Bolivia no han disminuido la violencia, un problema persistente es la impunidad y falta de acceso a la justicia por parte de las víctimas.

Entre los factores de mayor riesgo de violencia que continúan vigentes se identifican: las dinámicas de crianza familiar fragmentadas, la migración forzada por motivos económicos, que conduce a la dependencia económica y emocional de mujeres que han

vivido situaciones de abuso y violencia al interior de sus familias, y la falta de desarrollo de estrategias de afrontamiento, desarrollo de habilidades técnicas, y resiliencia. Otro factor estructural ante situaciones de abuso y violencia está vinculado al ejercicio de poder, que establece la predominancia de la superioridad de una persona sobre otra, atribuida a factores sociales, económicos, políticos y culturales. En este sentido las niñas, niños, adolescentes y jóvenes son la población mayormente afectada, debido a la fragmentación de su entorno protector, agravado por el deficiente acceso a la justicia.

Las tres organizaciones que implementan el proyecto, Fundación Munasim Kullakita (FMK) (La Paz), Fundación ENDA El Alto (La Paz), Infante (Cochabamba), tienen una presencia mayor a 30 años en las ciudades de intervención y son ampliamente reconocidas por su labor en la defensa, promoción, protección y reivindicación de los derechos humanos de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, especialmente de las que son víctimas de violencia en todas sus manifestaciones. Las organizaciones copartes han sido impulsoras y pertenecen a varias redes interinstitucionales formadas para generar acciones que abordan diferentes problemáticas: prevención de la violencia, mesas de trabajo para la formulación de políticas y leyes nacionales, atención coordinada de víctimas de violencia, incidencia social, generación de evidencia y metodologías de intervención ajustadas a sus respectivos contextos. Durante la Fase II del proyecto Tejiendo Redes de Protección se consideraron, no solamente niñas y adolescentes, sino también a jóvenes hasta los 25 años. Esta ampliación fue clave dado que muchas jóvenes, al ser víctimas de violencia, quedan embarazadas y luego son forzadas a convivir con sus violadores. También son a menudo estigmatizadas y discriminadas por sus familias. También el proyecto en función a la demanda de parte de familias y de la fiscalía, permitió ampliar la atención a niños y adolescentes varones, sobre todo los que fueron víctimas de violencia sexual.

### Objetivos del Proyecto

**Objetivo General:** Contribuir a una sociedad libre de violencia de género, en la que niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejercen plenamente sus derechos y el Estado cumple su rol de garante en coordinación con la sociedad civil.

**Objetivo Específico:** Niñas, niños, adolescentes y jóvenes especialmente mujeres vulnerables y víctimas de violencia (trata de personas, explotación sexual comercial, violencia intrafamiliar, con problemas de conducta y adicción), resilientes y empoderados para ejercer sus derechos y participar activamente en la sociedad, viven en un entorno favorable (sistema funcional de prevención y atención integral, reducción de daños, promoción de igualdad de género).

### Resultados

Resultado 1	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia de género acceden a un sistema funcional de atención integral (asistencia legal y social, salud, atención psicoterapéutica), son resilientes y participan en procesos de reinserción social.
Resultado 2	Adolescentes y jóvenes, principalmente mujeres sobrevivientes de violencia de género y en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, desarrollan capacidades socio laborales para la integración laboral o el autoempleo mejorando sus condiciones de vida.

Resultado 3	La coordinación de instituciones públicas y de la Sociedad civil mejora la funcionalidad del sistema de protección destinado a niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia, Trata de personas (con fines explotación laboral), Explotación Sexual Comercial y en alto riesgo.
Resultado 4	Comunidades locales (organizaciones barriales, comunidad educativa, organizaciones sociales) establecen mecanismos de información, protección y participación frente a situaciones de riesgo que promuevan la violencia de género.
Resultado 5	La Fundación Munasim Kullakita, Infante y ENDA El Alto fortalecen sus procesos administrativos y programáticos.

### Población Beneficiaria

En el cuadro se resumen los principales grupos priorizados.

Grupos priorizados	Personas
Niñas, niños, adolescentes que reciben atención integral	1140
Adolescentes y jóvenes que reciben capacitación técnica	370
Operadores (Defensorías de Niñez y adolescencia, SLIMs, Policía, Redes interinstitucionales)	500
Población de las comunidades locales (educativas, organizaciones barriales, etc.)	450

### 2.- Objetivos de la Evaluación

#### Objetivo General

Conocer de qué manera el avance del Proyecto Tejiendo Redes de Protección II conduce a los objetivos y resultados esperados, resaltando los principales logros y dificultades en su ejecución, considerando dimensiones institucionales, técnicas y de gestión administrativa.

#### Objetivos Específicos

- Analizar el cumplimiento de los objetivos planteados a nivel de impacto, resultados y productos definidos en el marco lógico del Proyecto, considerando los criterios de pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.
- Evaluar el desempeño de las entidades co-partes, enfatizando las estrategias asumidas para alcanzar los objetivos establecidos en los convenios de implementación.
- Identificar las buenas prácticas, las dificultades afrontadas y las lecciones aprendidas, que permitan proponer recomendaciones hacia la finalización exitosa del Proyecto y el diseño de una nueva fase.

### 3.- Criterios de evaluación

La Evaluación Final Externa deberá considerar los criterios de pertinencia y relevancia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, para el análisis de los diferentes resultados. A continuación, se presentan, de manera referencial y no limitativa, las preguntas que guiarán diferentes aspectos de los criterios señalados:

## **Pertinencia y relevancia**

- ¿En qué medida la concepción y el diseño del Proyecto se inserta y alinea a las políticas públicas vigentes? ¿Cuál fue el grado de coherencia del diseño del Proyecto, incluyendo el marco lógico y la pertinencia de los indicadores, los supuestos y riesgos, así como los resultados?
- ¿El Proyecto responde a las prioridades y necesidades de los grupos meta y otros actores vinculados (niñas, niños, mujeres, hombres, personas con discapacidad, etc.)? ¿Las intervenciones contemplan mejoras en las condiciones de vida, acceso a servicios, protección y mejora en el acceso a medios de vida? ¿Cómo podría ser mejorado el diseño para llegar a resultados sostenibles?
- ¿En qué medida el diseño, la entrega y los resultados de la intervención son coherentes con las leyes y los compromisos internacionales con respecto a la igualdad y los derechos de género, incluida la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, ¿y la Agenda 2030?
- ¿Cómo influyeron los cambios del contexto en el logro de resultados?
- ¿Qué resultados del Proyecto han permitido generar cambios en la situación y la autodeterminación de las y los beneficiarios?

## **Eficiencia**

- ¿Cuáles de los elementos del diseño e implementación del Proyecto son claves para la efectividad? ¿Cuáles han sido los factores de éxito?
- ¿Se lograron los resultados esperados? ¿Cuáles son los cambios concretos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes derivados de las acciones impulsadas por el Proyecto?
- ¿Cuáles han sido los factores externos e internos que están facilitando u obstaculizando el alcance de los resultados?
- ¿Cuáles son los avances del enfoque de género y cómo se está transversalizando el mismo en las diferentes intervenciones del Proyecto?
- ¿Se identifican resultados no previstos que se puedan atribuir al Proyecto?
- ¿Cuál fue la incidencia del Proyecto en la formulación de innovaciones, en los diferentes ámbitos de actuación?

## **Eficacia**

- ¿El sistema de monitoreo permite medir los resultados y productos de manera sistemática y adecuada?, ¿Se puede alcanzar los resultados teniendo en cuenta las actividades incluidas en el Proyecto?
- ¿En qué medida ha sido adecuada la gestión de recursos (financieros, humanos) en cada componente y en el conjunto del Proyecto? ¿Hubo flexibilidad para adaptarse a contextos cambiantes durante la implementación?
- ¿Ha sido adecuado el modelo de organización, gestión, administración y coordinación para el logro de los productos? ¿Ha funcionado adecuadamente la

cooperación entre las co-partes y Caritas Suiza? ¿se ha logrado cooperación entre las co-partes y los gobiernos locales? ¿Cuál es el valor agregado del consorcio?

### **Sostenibilidad**

- ¿Existe potencial de escalamiento de las soluciones promovidas por el Proyecto?
- ¿Qué capacidad de absorción o apropiación de la experiencia tienen las co-partes responsables de la gestión del Proyecto?
- ¿Qué evidencias indican que las soluciones promovidas por el Proyecto continuarán después de la finalización de la contribución de Caritas Suiza? ¿Continuarán las organizaciones co-partes las actividades luego del cierre del proyecto?
- ¿Cuáles son las posibilidades de réplica y escalamiento de los resultados del proyecto?
- ¿Cuáles son los aspectos que generan un valor agregado/buenas prácticas, que podrían ser replicados en una nueva fase? ¿Que debe ser priorizados por la gestión de conocimiento? ¿Qué acciones deberían ser modificadas o abandonadas? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de esta fase?

### **Principios de evaluación:**

Triangulación - La triangulación compara la información de varias fuentes y ayuda a completar una visión más completa de la realidad. La triangulación requiere el uso de varias metodologías y varias fuentes de información para alcanzar una visión equilibrada e informada del proceso de aplicación y los resultados obtenidos;

Participativo: la mayoría de los métodos utilizados se basan en el principio de participación de los representantes de los grupos objetivo para evaluar la intervención evaluada. En la medida de lo posible, los beneficiarios ayudarán a definir los criterios de evaluación;

Equidad de género: los métodos elegidos velan por una participación equitativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como otra población beneficiaria, atendiendo los obstáculos que puedan originarse por situaciones de género, generacionales, discapacidad u otros aspectos que supongan una desventaja para las personas entrevistadas. Se adoptará un enfoque transformador de género en el análisis, conclusiones y recomendaciones.

### **4.- Alcance**

La evaluación debe contemplar, de manera referencial y no limitativa, lo siguiente:

- Evaluación/valoración general de la Fase.

Se espera un balance que permita establecer el avance del Proyecto hacia la obtención de los resultados esperados y no esperados a nivel de impacto (en caso de existir evidencias) y de resultados. Se espera un análisis que permita conocer el grado de aproximación entre lo previsto y lo realizado y precisar la efectividad alcanzada por el Proyecto en su conjunto.

- Evaluación por resultado.

Sobre la base de la información recolectada, se espera contar con un análisis de logros y desafíos asociados a las intervenciones en cada uno de los resultados.

- Análisis de sostenibilidad

A través de la valoración y discusión de aspectos relevantes que tienden a condicionar las perspectivas de continuidad de la experiencia y amplificación de resultados.

En este marco, se requiere incluir una discusión de aspectos clave que condicionan la permanencia de los resultados alcanzados en cada uno de los componentes.

- Conclusiones y recomendaciones:

Se deben presentar conclusiones clave para cada uno de los criterios establecidos, así como en los acápitulos previos en la presente sección.

- Identificar elementos de logro que permitirán la finalización exitosa del proyecto en 2026.
- Con base en la identificación de los obstáculos y las lecciones aprendidas, brindar sugerencias para la superación de los mismos hacia la finalización del proyecto.
- Brindar recomendaciones para el diseño de una nueva fase, así como para lograr la sostenibilidad en los niveles institucional, operacional y estratégico.

## Productos

La consultoría deberá presentar los siguientes productos:

- Producto 1. Plan de trabajo y metodología.

Propuesta de plan de trabajo, que contenga la metodológica, enfoque de trabajo, cronograma, actividades. Este documento incluirá:

- Descripción detallada de la metodología para la evaluación
- Métodos de recopilación de datos elaborados (formatos, etc.)
- Muestreo (si corresponde)
- Justificación de la revisión de las preguntas de evaluación (si procede)
- Plan de trabajo detallado
- Análisis de las limitaciones previstas y medidas de mitigación

- Producto 2. Informe Preliminar.

Luego de la revisión de la documentación del Proyecto, recopilación de información cualitativa y cuantitativa, visita de campo y entrevistas con actores relevantes. Se presentará el Informe Preliminar y se incluirá un taller de presentación a Caritas Suiza.

- Producto 3. Informe Final.

Una vez recibidas las impresiones y sugerencias al informe preliminar, el/la consultor/a presentará el informe final de la evaluación de medio término del Proyecto Tejiendo Redes de Protección II. En Anexo se presenta la guía de contenidos del Informe Final.

### Actividades y cronograma

Entre las principales actividades que deberá realizar la consultoría, sin ser limitativas, destacan:

- Revisión y análisis de documentación relevante asociada al Proyecto (lista de documentos a ser acordada con Caritas Suiza).
- Análisis de información cuantitativa y cualitativa generada por el Proyecto.
- Entrevistas con responsables en Caritas Suiza y co-partes.
- Visitas a autoridades nacionales y municipales relevantes.
- Recolección de campo a las ciudades de Cochabamba y El Alto, bajo la metodología definida por el/la consultor/a.
- Redacción del Informe Preliminar.
- Taller de presentación del Informe Preliminar de Evaluación Externa.
- Presentación del Informe Final de Evaluación Externa

La consultoría deberá realizarse en un plazo máximo de 40 días calendario entre el 9 de febrero y el 20 de marzo de 2026. A continuación se presenta un cuadro con el calendario referencial:

ACTIVIDAD/PRODUCTO	DÍAS
Plan de trabajo y metodología	5
Ánalisis de documentación	5
Visitas de campo y entrevistas	15
Informe preliminar y Taller de Presentación	5
Revisión por parte de Caritas Suiza	5
Informe final	5

### 5.- Presentación de Ofertas

Los y las consultores/as que cumplan con los requisitos mínimos y estén disponibles dentro del período de tiempo indicado, deberán presentar los siguientes documentos antes de 23:30 del 5 de febrero de 2026, al correo electrónico: [procurement\\_bolivia@caritas.ch](mailto:procurement_bolivia@caritas.ch):

- CV individual de la persona/personas del equipo, resaltando la experiencia resaltante para la consultoría (máximo 3 páginas por persona).
- Propuesta técnica que incluye la metodología y el plan de trabajo.
- Propuesta financiera.

### Perfil Profesional (Persona individual o equipo profesional)

- Formación en áreas sociales, humanas o derechos humanos;
- Experiencia en el seguimiento y la evaluación de proyectos;

- Experiencia general previa de por lo menos 5 en evaluación de proyecto de forma general;
- Experiencia específica previa de por lo menos 2 evaluaciones de proyecto en temáticas de protección y/o violencia basada en género;
- El conocimiento del contexto temático del proyecto;
- Conocimiento de la metodología de investigación cualitativa y cuantitativa, fuertes habilidades analíticas y capacidad para identificación de hallazgos;
- Buena capacidad de redacción y síntesis.

### Oferta Técnica

La oferta debe incluir al menos los siguientes elementos:

- Breve revisión/análisis de los términos de referencia
- Enfoque y alcance de la evaluación
- Metodología
- Actividades previstas
- Funciones del/la consultor/a o equipo asignado
- Cronograma.
- Un resumen de 3 páginas de cada CVs asignado al servicio (en caso de más de un/una consultor/a, número de días asignados a la consultoría).
- En Anexo presentar el Resumen Ejecutivo de 2 trabajos similares (es permitido limitar el uso de información sensible del cliente del servicio)

### Calificación de las ofertas

I. Propuesta Técnica		70 pts
a.	Formación académica	10 pts
b.	Experiencia general y específica en evaluaciones	20 pts
c.	Coherencia de la propuesta metodológica	30 pts
d.	Coherencia de las actividades y el plan de trabajo	10 pts
II. Propuesta financiera		30pts
<b>TOTAL</b>		<b>100 pts</b>

### Oferta Financiera

La oferta financiera debe presentar información detallada que muestre los costos unitarios e incluya de manera integrada todas las obligaciones de Ley. Se espera que el/la consultor/a asuma todos los costos relacionados con esta consultoría, incluidos los costos de viaje, alojamiento, comunicación.

Los pagos bajo esta consultoría se dividirán en un pago del 30% realizado después de que el informe inicial haya sido recibido y aprobado por Caritas Suiza y el restante 70% después de que el Informe Final haya sido aprobado.

## Otras consideraciones

Al llevar a cabo esta evaluación, se espera que los consultores respeten los principios humanitarios y garanticen la confidencialidad de los datos recopilados. También se exige que los consultores sigan en todo momento el Plan de Seguridad y el Código de Conducta de Caritas Suiza.

Todos los datos recopilados como parte de esta evaluación seguirán siendo propiedad de Caritas Suiza. El Informe Final de Evaluación Externa contrato no se compartirá externamente sin la aprobación previa por escrito de Caritas Suiza.

Para garantizar la igualdad de trato de los solicitantes, Caritas Suiza no puede emitir una opinión previa sobre la elegibilidad y selección de los postulantes. Caritas Suiza no tiene la obligación de proporcionar aclaraciones sobre la postulación.

Caritas Suiza se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta sin dar razones, incluyendo las que se encuentren por encima de nuestro techo presupuestario. Agradecemos a todos los solicitantes por presentar su solicitud; sin embargo, solo se contactará a los candidatos calificados seleccionados para una entrevista.

## ANEXO 1: ALCANCE DE TRABAJO DE CAMPO

El/la consultor/a realizará visitas a los socios en El Alto y Cochabamba y entrevistará a las partes interesadas, incluidos los beneficiarios objetivo, funcionarios gubernamentales, etc. La participación de las partes interesadas en la evaluación debe mantenerse en todo momento, reflejando opiniones, expectativas y visión sobre la contribución del proyecto al logro de sus objetivos. Deberán visitarse de manera no limitativa a las siguientes entidades:

- Responsables del proyecto en Caritas Suiza y las co-parte implementadoras
- Red de Atención a la Violencia Basada en Género en los municipios de intervención (SLIMS; DNAs, entre otros)
- Sector privado (hotelería y servicios en La Paz, El Alto y Cochabamba)
- Comunidad Terminal El Alto (terminal metropolitana El Alto red comunitaria de comerciantes) y Terminal de La Paz
- Programa adolescentes protagonistas del desarrollo en El Alto
- Hogares y Centros de Atención

La metodología debe considerar la seguridad de los participantes, así como la ética de la investigación (confidencialidad de los participantes en la evaluación, la protección de datos, la edad y los procesos de asentimiento apropiados para la edad) y la garantía de calidad (prueba piloto de herramientas, capacitación de encuestadores, limpieza de datos).

Se espera que el/la consultor/a proporcione una metodología detallada y un plan de trabajo. También será libre de recopilar datos adicionales para responder a todas las preguntas de evaluación.

## ANEXO 2: GUÍA REFERENCIAL DE PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

<b>Resumen ejecutivo</b> (2 páginas)	<p>Debe estar redactado de manera sintética como un documento independiente. Debe centrarse en los principales puntos analíticos, indicar las principales conclusiones, las lecciones aprendidas y las recomendaciones específicas.</p> <p>Tenga en cuenta que esta sección también contiene una tabla de puntuación general que debe ser completada por la consultoría de una manera consistente y sólida.</p>
<b>Sinopsis del proyecto</b> (1 página)	<p>La sinopsis del proyecto sirve como introducción y proporciona información de fondo. Por lo tanto, incluye un breve texto sobre los objetivos del proyecto y las cuestiones que debe abordar, una descripción de los grupos destinatarios y un resumen de su lógica de intervención, incluidos los indicadores en los tres niveles de la lógica de intervención: objetivo / impacto general, objetivo / resultado específico, productos. La sinopsis no incluye apreciaciones y observaciones sobre cuestiones relacionadas con la ejecución del proyecto.</p>
<b>Metodología</b> (2 página)	<p>La sección de metodología debe detallar las herramientas utilizadas en la evaluación; ubicaciones, tamaños de muestra, metodología de muestreo, herramientas utilizadas, fechas, composición del equipo, limitaciones enfrentadas y otros hechos pertinentes.</p>
<b>Resultados</b> (15 páginas)	<p>Se deben presentar los hallazgos siguiendo los criterios señalados en las secciones 3.-) y 4.-) de los Términos de Referencia de la Evaluación Final. Los hallazgos deberán ser precisos, concisos y directos. Deben basarse y ser coherentes con las respuestas a las preguntas de evaluación.</p> <p>La consultoría debe evitar las siguientes debilidades: hallazgos y análisis no basados en la evidencia, falta de contenido técnico. Ausencia de fuente de información.</p>
<b>Conclusiones</b> <b>Lecciones aprendidas</b> <b>Mejores prácticas</b> <b>Recomendaciones</b> (5 páginas)	<p>Cada uno de estos aspectos debe presentarse de manera separada en un capítulo final.</p> <p>Siempre que sea posible y pertinente, para cada conclusión clave debe haber una recomendación correspondiente. El consultor expondrá las principales conclusiones y recomendaciones basadas en las respuestas dadas a las preguntas de evaluación.</p> <p>Las recomendaciones se derivan de las conclusiones y abordan cuestiones de gran importancia para el desempeño del proyecto. No deben formularse en términos generales, sino que constituyen propuestas claras de soluciones y se centran en las cuestiones más importantes en lugar de en aspectos menores o menos relevantes de un proyecto.</p>

	<p>Las lecciones aprendidas y mejores prácticas orientarán la finalización exitosa del proyecto actual, y serán bases clave para el diseño de la nueva fase.</p>
Anexos	<p>Términos de referencia de la evaluación</p> <p>Herramientas de evaluación utilizadas (cuestionarios, listas de verificación, cuadrículas de puntuación, etc.)</p> <p>Lista de personas (nombres y cargos) de organizaciones consultadas</p> <p>Lista de literatura y documentación consultada</p> <p>Base de datos (digital)</p> <p>Otros anexos técnicos (otros elementos pertinentes, gráficos, etc.)</p>